



Universidad de San Carlos de
Guatemala
Unidad Académica: Centro
Universitario de Occidente
División Académica: Ciencias
Jurídicas
Carrera: Abogado y Notario



De conformidad al punto QUINTO, Inciso 5.1 del Acta del Consejo Directivo 028-2007 de la sesión de fecha 19 de septiembre del 2007 se aprobó el proyecto de rediseño curricular.

Programa de curso
DERECHO PROCESAL PENAL I
Profesores

CARLOS ABRAHAM CALDERON PAZ. Sección A
Abogado y Notario. Maestría en Derecho Penal. Doctor en Derecho
carloscalderon@cunoc.edu.gt

MYNOR GIOVANNI DOMINGUEZ RODRIGUEZ. Sección B
Abogado y Notario, Maestría en Derecho Penal, Doctor en Derecho.
mynordominguez@cunoc.edu.gt

SILVIA CONSUELO RUIZ CAJAS. Sección C
Abogada y Notaria.
silviarui@cunoc.edu.gt

Información del curso:

Ciclo Académico: Primer Semestre 2025

Ssecciones: A, B, y C

Código: 337

Horarios:

Sección A: MARTES Y JUEVES 18:00 A 19:30 HORAS. (JORNADA NOCTURNA)

Sección B: LUNES Y MIÉRCOLES 18:00 A 19:30 HORAS. (JORNADA NOCTURNA)

Sección C: MARTES Y VIERNES 16:00 A 17:30. (JORNADA VESPERTINA)

Horas de Investigación: 12

Créditos Académicos:

Pre requisitos: Teoría General del Proceso I, (2246) Teoría General del Proceso II (2252), Derecho Penal I (335) y Derecho Penal II (336)

Objetivos/Competencias:

COMPETENCIAS:

Que el estudiante interprete congruentemente las instituciones del procesal penal conforme a la doctrina y del proceso penal guatemalteco contenido en la legislación nacional e internacional para la resolución de conflictos propio del ejercicio profesional en el área del proceso penal. El estudiante sabe aplicar el derecho penal dentro del procedimiento ordinario y los procedimientos específicos existentes

en el Código Procesal Penal, pudiendo ubicarse en cualquier rol que le corresponda realizar, como juez, fiscal, abogado defensor, abogado de la víctima y otros.

JUSTIFICACIÓN:

En Guatemala, como en otros países presenta una gran cantidad de conflictividad social, muchas de esas conductas se encuentran definidas por leyes penales en la categoría de delitos o faltas, no obstante el derecho penal debe ser la última ratio, es cotidiano la adecuación de conductas sociales a sus normas, de ahí que el aparato estatal intervenga por medio de la Policía Nacional Civil y Ministerio Público ejerciendo autoridad, en ejercicio del *ius puniendi* se promueven acciones en contra de los infractores. Desde hace años enfrentamos el fenómeno llamado inflacionismo penal, que nos ha llevado a incrementar la actividad humana creando nuevas figuras delictivas, al mismo tiempo del fenómeno de la globalización económica que junto a la facilidad que nos han generado los medios de comunicación y los servicios electrónicos, las fronteras las tenemos muy cerca, la amenaza de la pena, produce muy poca contención, ahora enfrentamos situaciones más complejas que los problemas domésticos, tales como los delitos que cometen criminalidad organizada transnacional. Estas situaciones obligan a que la profesión del abogado penalista sea técnica y actualizada en contexto nacional e internacional.

La diversificación de situaciones que ocurren dentro del área llamada derecho penal y de procedimientos, cada vez hace que haya más especialización, con nuevos procedimientos para situaciones particulares, de ahí que la formación es mucho más exigente, esto hace que tengamos un programa de curso robusto que abarca todo lo que el abogado penalista debe conocer y aplicar en el ejercicio de su profesión en la parte procedimental.

Contenidos programáticos

PRIMERA PARTE:

CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE EL PROCESO PENAL

CAPITULO I

PRINCIPIOS Y GARANTÍAS QUE FUNDAMENTAL EL PROCESO PENAL:

1. Principios Constitucionales que informan el proceso penal guatemalteco,
2. Influencia en el Proceso Penal Guatemalteco de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.
3. Principios y Garantías que fundamentan el proceso penal guatemalteco.
 - a) OFICIALIDAD.
 - b) INVIOLABILIDAD DE DEFENSA.
 - c) VERDAD REAL O MATERIAL.

CAPITULO II

DERECHO PROCESAL PENAL Y PROCESO PENAL:

1. Derecho Procesal Penal
2. Concepto, características y fines,
3. Jurisdicción y Competencia;
4. Concepto, elementos, órganos, regulación constitucional y legislación ordinaria.
5. Reglas para determinar la competencia, cuestiones relativas a la competencia según la legislación Procesal Penal Guatemalteca,
6. Competencia penal para delitos de mayor riesgo.

CAPITULO III SISTEMAS PROCESALES;

- 1, Inquisitivo.
- 2, Acusatorio.
- 3, Mixto.
4. Mixto Moderno.

CAPITULO IV ACCION PENAL Y ACCIÓN

CIVIL.

1. Acción Penal. Concepto, caracteres. La persecución penal oficial.
 - a) Acción penal pública.
 - b) Acción penal privada y,
 - c) Acción penal dependiente de instancia privada o de autorización Estatal.
 - d) Conversión de la acción, Procedencia. Efectos.
 - e) Obstáculos a la persecución penal. Regulación constitucional y la legislación ordinaria,
 - f) Criterio de Oportunidad. Suspensión Condicional de la Persecución Penal. Naturaleza jurídica. Requisitos, efectos.
2. Acción Civil: Concepto. Su ejercicio según la legislación procesal penal. Tercero civil demandado.
3. Métodos alternativos a la resolución de conflictos. Centros de mediación.

CAPITULO V.

SUJETOS DEL PROCESO PENAL.

I. El Acusador.

- a) El Ministerio Público: Concepto. Funciones en el proceso penal según la legislación- Ley orgánica del Ministerio Público.
- b) El Querellante; Requisitos, Clases de querellante, Su intervención el proceso penal.
 - a) Intervención de otras entidades como querellantes adhesivos. Su estatuto jurídico.
 - b) El actor civil; su intervención en el proceso penal. Cargas procesales.
2. El imputado:
 - a) Concepto, declaración del imputado, facultades, rebeldía.
3. El Abogado Defensor:
 - a) Concepto y clases de Defensa. Objeto de la Defensa. Análisis de las disposiciones legales relativas a la defensa. El Instituto del servicio Público de Defensa Penal.
4. La víctima:
 - a) Su intervención.
 - b) Derechos que le asisten.
 - c) Estatuto jurídico.
5. Otros:
 - a) Tercero civilmente demandado. Concepto. Su intervención en el proceso penal.
 - b) Consultores Técnicos. Concepto. Su intervención en el proceso penal.
 - c) La Policía Nacional Civil, sus funciones en el proceso penal.

SEGUNDA PARTE:

PROCEDIMIENTOS PENALES: PROCEDIMIENTO COMÚN:

PROCEDIMIENTO PREPARATORIO

CAPITULO VI

ACTOS INTRODUCTORIOS:

1. La denuncia, concepto, requisitos.
2. La Querrela, concepto, formalidades.
3. Prevención Policial. concepto, formalidades. Vía fehaciente.

CAPITULO VII LA INVESTIGACIÓN:

1. La investigación: Fines. Alcance.
2. Testimonios.
3. Peritos. Tramite. Dictamen. El INACIF.
4. Documentos,
5. Informes.
6. Inspección y Registro: Personas, cosas o lugares.
7. Careo.
8. Otros.
9. Actos Definitivos e irreproducibles. (Anticipo de Prueba)
10. Métodos especiales de investigación contra la criminalidad organizada, Colaborador eficaz, agentes encubiertos, entregas vigiladas, interceptaciones telefónicas.
11. Auxilio judicial del juez de garantías: Allanamientos, clausura de locales, información.
12. Archivo administrativo por el ministerio público. Control judicial y archivo judicial. Desestimación.
13. Audiencia de primera declaración del sindicado, falta de mérito y procesamiento, medidas de coerción y fijación del plazo máximo de investigación.
14. Duración de la fase preparatoria. Control del plazo razonable.

CAPITULO VIII ACTOS CONCLUSORIOS DE LA FASE PREPARATORIA:

1. Apertura a juicio
2. Sobreseimiento.
3. Clausura provisional.
4. Otras formas de resolución.
5. Procedimientos especiales.

CAPITULO IX MEDIDAS DE COERCIÓN

1. Concepto, características, fines.
2. Coerción Personal del imputado, Concepto, fines.
3. Presentación espontánea,
4. Aprehesión, Detención, requisitos.
5. Citación, requisitos,
6. Prisión Preventiva, requisitos, duración del encarcelamiento. Control del plazo razonable.
7. Medidas sustitutivas de la prisión preventiva,
8. Coerción patrimonial, Concepto. clases: embargo, secuestro,
9. Revisión de las Medidas de Coerción.
10. Medidas de coerción especiales dentro de la ley contra la criminalidad organizada.
11. Presentación espontánea.

**CAPITULO X
FASE INTERMEDIA:**

El procedimiento intermedio.

a) Concepto, fines, efectos.

1. Facultades de las partes: Querellante, Defensor y acusado, partes civiles.
2. Auto de Apertura a Juicio, audiencia de ofrecimiento de prueba, citación a juicio y remisión de actuaciones.
- 3, Auto de Sobreseimiento,
- 4, Auto de Clausura provisional. Plazo razonable,
5. Orden de Acusación.

**EL JUICIO:
CAPITULO XI**

EL DEBATE:

1.El juicio: Concepto, Objetivo, Actos preparatorios del debate.

2.El debate:

- a) Concepto, principios fundamentales,
 - b) Las destrezas del Abogado en el debate,
 - c) Desarrollo del debate: Incidentes, Declaración del acusado. Recepción de Pruebas, Medios de prueba inadmisibles, Ampliación de la acusación, Nueva prueba, Discusión final y clausura, División del debate. Documentación del debate,
- 3.Sistema de valoración de la prueba,
4. la Sentencia: concepto, clases, requisitos, procedimiento de deliberación, Sana Crítica, Vicios de Sentencia,
5. Audiencia sobre la reparación.
6. División del Debate.

**CAPITULO XII
RECURSOS:**

- 1Recursos: Concepto, objeto. Impugnabilidad objetiva y subjetivas
- 2.Recursos ordinarios: Reposición, Apelación, Apelación Especial. Queja.
- 3.Recursos Extraordinarios: Casación, Revisión.

LA EJECUCIÓN DE SENTENCIAS:

CAPTULO XIII

EJECUCIÓN PENAL Y CIVIL:

1. La ejecución penal: Concepto. Doctrinas sobre la ejecución penal.
2. Juzgados de Ejecución- Integración. Funciones.
- 3.Incidentes. Sustitutivos penales-

PROCEDIMIENTOS PENALES ESPECIALES:

CAPITULO XIV

PROCEDIMIENTOS ESPECIALES:

1. Naturaleza de los procedimientos específicos.

2. Procedimiento abreviado- Concepto, procedencia, trámite.
3. Procedimiento Especial de Averiguación. Concepto, procedencia, admisibilidad, trámite.
4. Juicio por delitos de Acción Privada. Concepto, trámite.
5. Juicio para la aplicación exclusiva de medida de seguridad y corrección. Concepto, trámite.
6. Juicio por faltas. Concepto, trámite.
7. Juicio para adolescentes en conflicto con la ley penal. Principios fundamentales- Tramite.
8. Procedimiento Simplificado. Funciones.
9. Procedimiento para delitos menos graves. Trámite.
10. Procedimiento de aceptación de cargos.

Primera Unidad		
Nombre de la temática		
Objetivos específicos	Contenidos	Actividades de aprendizaje
El estudiante comprende la importancia de la aplicación de los principios y garantías que fundamentan el proceso penal, especialmente sabe aplicar la normativa constitucional y de instrumentos de derechos humanos a casos del proceso penal.	CAPITULO I CONCEPTOS BASICOS SOBRE EL PROCESO PENAL	Clase magistral, lecturas dirigidas, discusión en clase sobre lecturas, videos, etc., investigación y presentación de resultados.
Segunda Unidad		
Nombre de la temática		
Objetivos específicos	Contenidos	Actividades de aprendizaje
El estudiante comprende los aspectos generales del derecho procesal penal, de la jurisdicción penal, sus diferentes órganos y función, diferenciando cada uno de ellos conforme a su diferente competencia.	CAPITULO II DERECHO PROCESAL PENAL Y PROCESO PENAL	Clase magistral, lecturas dirigidas, discusión en clase sobre lecturas, videos, etc., investigación y presentación de resultados.
Tercera Unidad		
Nombre de la temática		
Objetivos específicos	Contenidos	Actividades de aprendizaje
El estudiante comprende el sistema procesal guatemalteco a partir de conocer las características de otros sistemas y de conformidad a la evolución histórica de estos.	CAPITULO III SISTEMAS PROCESALES	Clase magistral, lecturas dirigidas, discusión en clase sobre lecturas, videos, etc., investigación y presentación de resultados.

Cuarta Unidad

Nombre de la temática		
Objetivos específicos	Contenidos	Actividades de aprendizaje
El estudiante distingue eficazmente la diferencia entre acción penal y la acción civil, el carácter accesorio de esta, así como su naturaleza jurídica, requisitos, efectos, obstáculos y excepciones a la legalidad procesal.	CAPITULO IV ACCIÓN PENAL Y ACCIÓN CIVIL	Clase magistral, lecturas dirigidas, discusión en clase sobre lecturas, videos, etc., investigación y presentación de resultados. Disertación de expertos en diferentes áreas. Intercambios estudiantiles, elaboración de debates, sobre temas controvertidos.

Quinta Unidad Nombre de la temática		
Objetivos específicos	Contenidos	Actividades de aprendizaje
El estudiante identifica y diferencia cada una las diferentes posiciones e intereses que pueden darse dentro del proceso penal. Tiene aptitud para asumir cualquiera de los papeles que pudiera corresponder a cada uno de ellos en las diferentes fases del proceso penal.	CAPITULO V SUJETOS DEL PROCESO PENAL	Clase magistral, lecturas dirigidas, discusión en clase sobre lecturas, videos, etc., investigación y presentación de resultados.

Sexta Unidad Nombre de la temática		
Objetivos específicos	Contenidos	Actividades de aprendizaje
El estudiante conoce e identifica eficazmente cuales son las formas del inicio del proceso penal, así como sus formalidades que deben cumplir quienes lo formulan. A partir de ellos interpreta congruentemente el posterior desarrollo del proceso penal.	CAPITULO VI ACTOS INTRODUCTORIOS	Clase magistral, lecturas dirigidas, discusión en clase sobre lecturas, videos, etc., investigación y presentación de resultados. Disertación de expertos en diferentes áreas. Intercambio estudiantes, elaboración de debates sobre temas controvertidos.

Séptima Unidad Nombre de la temática		
Objetivos específicos	Contenidos	Actividades de aprendizaje
El estudiante podrá utilizar coherentemente cada uno de los tres métodos de investigación criminal, conocer sus requisitos y formalidades para utilizarlos eficazmente en la averiguación de la comisión de un delito y requerir fundamentamente la acusación.	CAPITULO VII LA INVESTIGACIÓN	Clase magistral, lecturas dirigidas, discusión en clase sobre lecturas, videos, etc., investigación y presentación de resultados.

Octava Unidad Nombre de la temática		
Objetivos específicos	Contenidos	Actividades de aprendizaje

El estudiante utiliza eficazmente la investigación y conoce cuál es la actitud a asumir al concluir la etapa preparatoria del proceso penal y las diferentes incidencias que pudieran presentarse

**CAPITULO VIII
ACTOS CONCLUTORIOS DE LA
FASE PREPARATORIA**

Clase magistral, lecturas dirigidas, discusión en clase sobre lecturas, videos, etc., investigación y presentación de resultados.

Disertación de expertos en diferentes áreas.

Intercambios estudiantiles, elaboración de debates sobre temas controvertidos.

**Novena Unidad
Nombre de la temática**

Objetivos específicos	Contenidos	Actividades de aprendizaje
El estudiante utiliza racional y proporcionalmente y excepcionalmente, las herramientas coercitivas aplicables dentro del proceso penal que afectan la libertad individual y las que afectan la libre disposición sobre los bienes.	CAPITULO IX MEDIDAS DE COERCIÓN	Clase magistral, lecturas dirigidas, discusión en clase sobre lecturas, videos, etc., investigación y presentación de resultados.

**Décima Unidad
Nombre de la temática**

Objetivos específicos	Contenidos	Actividades de aprendizaje
El estudiante utiliza eficazmente las diferentes herramientas previstas en la legislación, a partir de la posición e interés de cada una de las partes que participan en el proceso, en la etapa intermedia del proceso penal e interviene congruentemente con ellas.	CAPITULO X FASE INTERMEDIA	Clase magistral, lecturas dirigidas, discusión en clase sobre lecturas, videos, etc., investigación y presentación de resultados. Disertación de expertos en diferentes áreas. Intercambios estudiantiles, elaboración de debates sobre temas controvertidos.

**Undécima Unidad
Nombre de la temática**

Objetivos específicos	Contenidos	Actividades de aprendizaje
El estudiante se desempeña eficazmente dentro de un juicio oral, conoce todas sus incidencias, desarrollo y estrategias, pudiendo asumir cualquiera de las posiciones e interés que corresponda según la parte a quién representa.	CAPITULO XI EL JUICIO	Clase magistral, lecturas dirigidas, discusión en clase sobre lecturas, videos, etc., investigación y presentación de resultados.

**Décima Segunda Unidad
Nombre de la temática**

Objetivos específicos	Contenidos	Actividades de aprendizaje
El estudiante utiliza diferencialmente los medios de impugnación regulados en	CAPITULO XII RECURSOS	Clase magistral, lecturas dirigidas, discusión en clase sobre lecturas, videos, etc., investigación y presentación de resultados.

la normativa procesal, de acuerdo a la naturaleza de la resolución impugnada, conoce su trámite, incidencias, efectos.

Disertación de expertos en diferentes áreas.

Intercambios estudiantiles, elaboración de debates sobre temas controvertidos.

Décima Tercera Unidad
Nombre de la temática

Objetivos específicos	Contenidos	Actividades de aprendizaje
El estudiante aplica eficazmente la doctrina y la normativa referente al sistema penitenciario, en casos concretos que se le presenten, conoce y puede intervenir eficazmente en promover u oponerse racionalmente en cualquier clase de incidentes de los que se tramitan ante juzgados de ejecución.	CAPITULO XIII EJECUCIÓN PENAL Y CIVIL	Clase magistral, lecturas dirigidas, discusión en clase sobre lecturas, videos, etc., investigación y presentación de resultados.

Décima Cuarta Unidad
Nombre de la temática

Objetivos específicos	Contenidos	Actividades de aprendizaje
El estudiante distingue y comprende cada uno de los procedimientos penales especiales, conoce su trámite y todos los presupuestos de aplicabilidad, respecto a cada uno de ellos puede intervenir eficazmente.	CAPITULO XIV PROCEDIMIENTOS PENALES ESPECIALES	Clase magistral, lecturas dirigidas, discusión en clase sobre lecturas, videos, etc., investigación y presentación de resultados. Disertación de expertos en diferentes áreas. Intercambios estudiantiles, elaboración de debates sobre temas controvertidos.
Total, de zona	70 puntos.	
Examen final	30 puntos.	
Total	100 puntos.	

Metodología

El Modelo educativo que se utilizará deriva de la Reforma curricular aprobado para la Carrera de Abogado y Notario en el año 2007, es un sistema orientado a las competencias profesionales lo cual significa que los estudiantes, deben ser llevados a pensar y actuar como verdaderos profesionales, la cátedra deberá propiciar el uso de herramientas mentales, tales como la inducción, deducción, análisis, síntesis. etc., al abordar cada uno de los temas de curso. Promoviendo su intervención profesional en el mundo empírico, en la sociedad actual, en el contexto local, nacional e internacional, con todos sus desafíos que esto conlleva, aplicando destrezas y conocimientos que adquiere en el curso, para que pueda situarse y actuar en cualquier rol asignado, sea juez, fiscal, defensor público abogado de la víctima, entre otros.

Cronograma

Unidad	Temas/Semana	enero					febrero					marzo					abril					mayo			
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22		
I					X																				
II					X																				
III						X																			
IV							X																		
V								X																	
VI									X																
VII										X															
VIII											X														
IX												X													
X													X												
XI														X											
XII															X										
XIII																X									
XIV																	E	X	E						

Evaluación

No.	Tareas	Puntos	Fecha de entrega
1	Comprobación de lecturas y discusión en clase, 5 puntos	05	
2	Comprobación de lecturas y discusión en clase, 3 puntos c/u	06	
3	Participación en actividades complementarias, 3 puntos c/u	09	
4	Realización de investigación y presentación en clase.	10	
2	Evaluaciones parciales de 20 puntos cada una	40	
Total de zona			70 puntos.
Examen final			30 puntos.
Total			100 puntos.

Requisitos para examen final

Artículo 20. Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del Centro Universitario de Occidente. "Los requisitos para someterse a exámenes finales o de recuperación son: estar legalmente inscrito, tener asignado el curso, haber llenado el mínimo de puntos de zona que establece este Normativo, presentar su carné de estudiante, u otro medio de identificación a criterio del examinador, su recibo de haber pagado los derechos de exámenes, y haber cumplido con el 80% de asistencia".

Bibliografía

Lecturas básicas

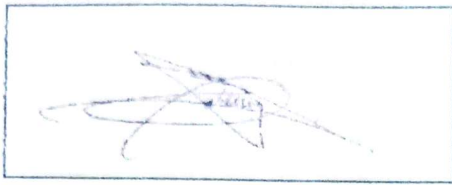
Autor	Año
Baquiáx, Josué Felipe, Derecho Procesal Penal Guatemalteco. Editorial SERVIPRENSA, Guatemala.	2012
Barrientos Pellecer, Cesar Ricardo, Derecho Procesal Penal Guatemalteco, Editorial Llerenas, Guatemala.	1998
Baumann, Jurgén. Derecho Procesal penal, Conceptos fundamentales y Principios Procesales, Editorial Depalma, Argentina.	1989
Becerra Gómez, Efraín. El procedimiento abreviado, Bogotá.	1991
Binder Barzizza, Alberto M. Introducción al Derecho. Procesal Penal, Editorial Ad Hoc. Buenos Aires. Argentina.	1993
Bovino, Alberto, Temas de Derecho Procesal Penal Guatemalteco, Fundación Mirna Mack, Guatemala.	1996
Calderón Paz, Carlos A. El Encarcelamiento Preventivo. Editorial Oscar De León Palacios, Guatemala.	2006
Calderón Paz, Carlos A. Constitución Política y Derechos Humanos aplicados al sistema penal guatemalteco.	2009
Nufio Vicente, Jorge Luis. Derecho Procesal Penal Guatemalteco. Imprenta y Litografía los Altos, Quetzaltenango.	2012
Rosales Barrientos, Efraín. El Juicio Oral Guatemalteco. Guatemala.	2006

PUNTUALIDAD PARA EL INGRESO Y ENTREGA DE TAREAS Y TRABAJOS.

LUGAR DE RECEPCIÓN

*Se establece que el horario de ingreso a clase debe ser puntual según el horario establecido, la entrega de trabajos, así como de tareas debe ser en la clase o lugar y hora indicada por el docente. El incumplimiento de lo expuesto deja a criterio del titular del curso a tomar las medidas que considere necesarias. (se puede modificar si se considera conveniente).

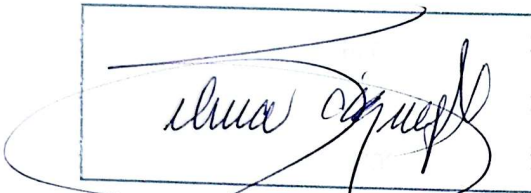
Quetzaltenango, enero 2025



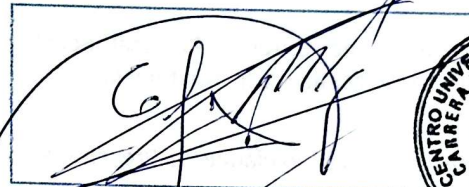
Carlos Abraham Calderón Paz.
Profesor Titular VII



Mynor Giovanni
Domínguez Rodríguez
Profesor Titular I



Silvia Consuelo Ruiz Cajas
Profesor interino



Vo.Bo.
Elmer Fernando Martínez Mejía
Coordinador de Carrera.

